

Ecuabarnices S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

Ecuabarnices S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Francisco de Orellana y A. Borges
Edificio Centrum, Piso 14 Oficina 3
P.O. Box. 09-01-7570
Guayaquil - Ecuador

Tel: +593 4 263 4500
Fax: +593 4 263 4351
ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Ecuabarnices S. A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Ecuabarnices S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ecuabarnices S. A. al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ornelo J. Lopez
RNAE No. 462

Betsy Zorrilla

Betsy Zorrilla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
22 de abril de 2016

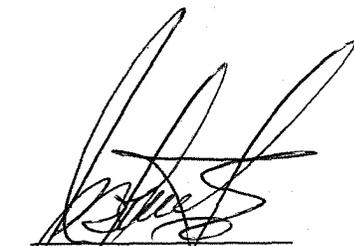
Ecuabarnices S. A.

Estados de situación financiera

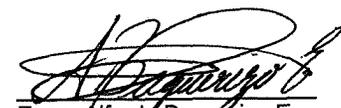
Al 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	573,070	250,340
Cuentas por cobrar comerciales	7	728,537	263,035
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12(a)	1,021,589	1,304
Inventarios	8	2,162,840	2,703,617
Impuestos por recuperar	14(a)	622,798	441,111
Gastos pagados por anticipado		7,650	1,000
Total activo corriente		<u>5,116,484</u>	<u>3,660,407</u>
Activo no corriente:			
Instalaciones, maquinarias y equipos	9	661,479	685,965
Activos intangibles		665	2,679
Impuesto diferido	14(b)	1,261	1,345
Total activo no corriente		<u>663,405</u>	<u>689,989</u>
Total activo		<u>5,779,889</u>	<u>4,350,396</u>



Ing. José Bolaños
Gerente General



Econ. Alfredo Baquerizo E.
Contador General

Ecuabarnices S. A.

Estados de situación financiera

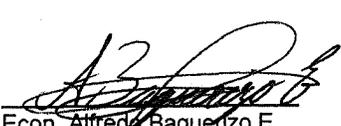
Al 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	10	-	291,667
Proveedores y otras cuentas por pagar	11	1,814,473	650,938
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12(a)	58,294	-
Impuestos por pagar	14(a)	50,561	9,555
Beneficios a empleados	13(a)	158,699	156,687
Total pasivo corriente		<u>2,082,027</u>	<u>1,108,847</u>
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	13(b)	410,101	383,519
Impuesto diferido	14(b)	18,401	19,959
Total pasivo no corriente		<u>428,502</u>	<u>403,478</u>
Total pasivo		<u>2,510,529</u>	<u>1,512,325</u>
Patrimonio:			
Capital social	15	869,000	869,000
Reservas	16	136,210	91,281
Utilidades retenidas	17	2,264,150	1,877,790
Total patrimonio		<u>3,269,360</u>	<u>2,838,071</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>5,779,889</u>	<u>4,350,396</u>



José Bolaños
Gerente General



Alfredo Baquerizo E.
Contador General

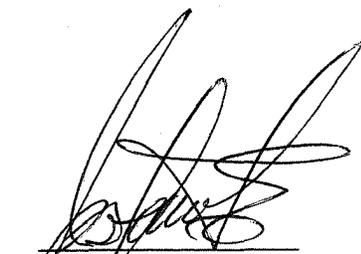
Ecuabarnices S. A.

Estados de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Ingresos	3(h)	8,170,564	8,151,820
Costos de ventas	3(i)	<u>(6,931,468)</u>	<u>(6,857,431)</u>
Utilidad bruta		1,239,096	1,294,389
Gastos e ingresos			
Gastos de administración	18	(513,237)	(480,646)
Gastos de ventas	18	(126,545)	(174,942)
Gastos financieros		(19,805)	(102,321)
Otros gastos		(167,691)	(131,516)
Otros ingresos		<u>181,915</u>	<u>164,511</u>
		<u>645,363</u>	<u>724,914</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		593,733	569,475
Impuesto a la renta	3(f) y 14(b)	<u>(144,444)</u>	<u>(148,843)</u>
Utilidad neta y resultado integral		<u>449,289</u>	<u>420,632</u>



Ing. José Bolaños
Gerente General



Econ. Alfredo Baquerizo E.
Contador General

Ecuabarnices S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Reservas			Utilidades retenidas			Total patrimonio		
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Ajustes de primera adopción	Reserva de capital	Utilidades retenidas		Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	819,000	1,617	8,797	10,414	40,806	447,300	1,114,919	1,603,025	2,432,439
Más (menos):									
Aumento de capital (Véase Nota 15)	50,000	-	-	-	-	-	(50,000)	(50,000)	-
Ajuste por reliquidación de impuesto a la renta 2013	-	-	-	-	-	-	(15,000)	(15,000)	(15,000)
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 16)	-	80,867	-	80,867	-	-	(80,867)	(80,867)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	420,632	420,632	420,632
Saldo al 31 de diciembre de 2014	869,000	82,484	8,797	91,281	40,806	447,300	1,389,684	1,877,790	2,838,071
Más (menos):									
Ajuste por reliquidación de impuesto a la renta 2014 (Véase Nota 14(b))	-	-	-	-	-	-	(18,000)	(18,000)	(18,000)
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 16)	-	44,929	-	44,929	-	-	(44,929)	(44,929)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	449,289	449,289	449,289
Saldo al 31 de diciembre de 2015	869,000	127,413	8,797	136,210	40,806	447,300	1,776,044	2,264,150	3,269,360

Ing. José Bolaños
Gerente General

Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

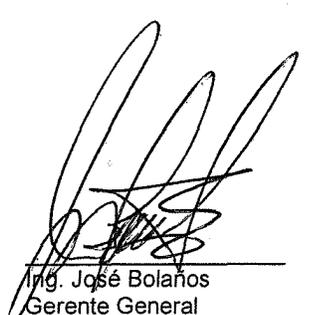
Ecuabarnices S. A.

Estados de flujos de efectivo

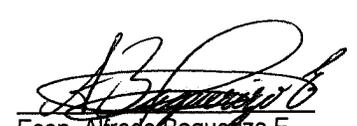
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y partes relacionadas	6,684,777	8,199,484
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5,861,385)	(7,539,169)
Intereses pagados	(19,805)	(111,588)
Impuesto a la renta pagado	(128,782)	(126,388)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>674,805</u>	<u>422,339</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a instalaciones, maquinarias y equipos	(60,408)	(63,066)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	-	3,550,000
Pago de obligaciones financieras	(291,667)	(4,008,333)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(291,667)</u>	<u>(458,333)</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	322,730	(99,060)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	<u>250,340</u>	<u>349,400</u>
Saldo al final del año	<u>573,070</u>	<u>250,340</u>



Ing. José Bolaños
Gerente General



Econ. Alfredo Baquerizo E.
Contador General

Ecuabarnices S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Ecuabarnices S. A. (en adelante "la Compañía") subsidiaria de Rodeway Trading Inc de nacionalidad panameña, es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en el año 1975 y su principal actividad es la fabricación y comercialización de barnices y esmaltes para envases sanitarios de hojalata, tubos de aluminio y tapas corona, destinadas para productos de consumo humano e industrial. Durante el año 2015, el 71% de las ventas fueron efectuadas a Fábrica de Envases S.A. FADESA (compañía relacionada) (75% en el año 2014).

La Compañía es subsidiaria de Rodeway Trading Inc. de Panamá, la cual posee un control del 99% del capital social de la entidad.

La planta y sus oficinas se encuentran ubicadas en el Km 24 ½ Vía a Daule, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Ecuabarnices S. A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 20 de abril de 2016 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación:

- Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados - Modificaciones a la NIC 19
- Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad - Modificaciones a la NIIF 2
- Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente - Modificaciones a la NIIF 3

Notas a los estados financieros (continuación)

- Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad - Modificaciones a la NIIF 8
- Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38
- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Modificaciones a la NIC 24
- Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos - Modificaciones a la NIIF 3
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas - Modificaciones a la NIIF 13
- Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Modificaciones a la NIC 40 Inversiones inmobiliarias.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en el estado de situación financiera comprende los saldos bancarios, en caja e inversiones a corto plazo con vencimiento no mayor a tres meses desde la fecha de imposición, sujeto a un riesgo poco significativo de cambio de valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de

Notas a los estados financieros (continuación)

un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros-

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios en atrasos o en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se han determinado indicios de deterioro de activos financieros.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se

Notas a los estados financieros (continuación)

reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo de adquisición. El valor neto de realización se determinó en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

El inventario de materia prima, materiales y repuestos se registra al costo de compra y el inventario de

Notas a los estados financieros (continuación)

productos terminados y productos en proceso incluye costos de materiales directos, mano de obra y una proporción de costos de manufactura basados en la capacidad operativa de la planta.

(d) Instalaciones, maquinarias y equipos-

Las instalaciones, maquinarias y equipos son medidos al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de instalaciones, maquinarias y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como instalaciones, maquinarias y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Instalaciones	20
Maquinaria y equipos	Entre 10 y 28
Muebles y enseres	10
Vehículos y montacargas	5
Equipos de computación	<u>3</u>

Una partida de instalaciones, maquinarias y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(e) Deterioro de activos no financieros-

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable. El importe recuperable se determina como el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de ventas y su valor en uso.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

(f) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(g) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados a la tasa de interés determinada por el perito.

(h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de los bienes vendidos, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni

Notas a los estados financieros (continuación)

aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se reconocen neto de devoluciones y descuentos.

La Compañía registra como otros ingresos ventas no operacionales.

(i) Costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

La Compañía registra como otros gastos el costo de venta generado por las ventas no operacionales.

(j) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al

Notas a los estados financieros (continuación)

nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 19, se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(k) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;

Notas a los estados financieros (continuación)

- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(I) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTE

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Caja	1,500	900
Bancos locales y de exterior (1)	549,056	249,440
Inversiones temporales (2)	22,514	-
	<u>573,070</u>	<u>250,340</u>

- (1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (2) Corresponde a inversiones colocadas a 5 días en un banco local aperturado el 30 de diciembre de 2015 y que genera intereses a una tasa anual de 3.91%.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2015	2014
Clientes (1)	715,121	253,339
Otros	13,416	9,696
	<u>728,537</u>	<u>263,035</u>

- (1) Las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y poseen un período de crédito de hasta 45 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
A vencer (hasta 30 días)	452,737	228,663
Vencidos entre 31 a 60 días	262,384	24,676
Total	<u>715,121</u>	<u>253,339</u>

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de inventarios se encontraba constituido de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Materia prima (1)	1,461,792	1,863,671
Productos terminados	202,362	396,219
Productos en proceso	155,861	293,093
Materiales y repuestos	68,752	79,120
Inventarios en tránsito	274,073	221,590
	<u>2,162,840</u>	<u>2,853,693</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	-	(150,076)
	<u>2,162,840</u>	<u>2,703,617</u>

(1) Representa adquisiciones de resinas y solventes a proveedores locales y del exterior.

9. INSTALACIONES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de instalaciones, maquinarias y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>			<u>31 de diciembre de 2014</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depre- ciación acumu- lada</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Depre- ciación acumu- lada</u>	<u>Valor neto</u>
Maquinarias y equipos	925,090	(416,809)	508,281	881,794	(370,989)	510,805
Instalaciones	139,079	(30,916)	108,163	139,079	(21,712)	117,367
Vehículos	201,534	(180,549)	20,985	192,124	(168,835)	23,289
Muebles y enseres	55,529	(39,441)	16,088	55,320	(35,509)	19,811
Equipos de computación	105,237	(97,275)	7,962	97,744	(83,051)	14,693
	<u>1,426,469</u>	<u>(764,990)</u>	<u>661,479</u>	<u>1,366,061</u>	<u>(680,096)</u>	<u>685,965</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de instalaciones, maquinarias y equipos fue como sigue:

	Maquina- rias y equipos (1)	Instala- ciones	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de compu- tación	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2013	840,229	123,156	190,324	53,941	120,216	1,327,866
Adiciones	41,565	15,923	1,800	1,379	2,399	63,066
Reclasificación a intangible	-	-	-	-	(24,871)	(24,871)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	881,794	139,079	192,124	55,320	97,744	1,366,061
Adiciones	43,296	-	9,410	209	7,493	60,408
Saldo al 31 de diciembre de 2015	925,090	139,079	201,534	55,529	105,237	1,426,469
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(331,749)	(15,067)	(155,891)	(31,574)	(89,882)	(624,163)
Depreciación del período	(39,240)	(6,645)	(12,944)	(3,935)	(15,361)	(78,125)
Reclasificación a intangible	-	-	-	-	22,192	22,192
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(370,989)	(21,712)	(168,835)	(35,509)	(83,051)	(680,096)
Depreciación del período	(45,820)	(9,204)	(11,714)	(3,932)	(14,224)	(84,894)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(416,809)	(30,916)	(180,549)	(39,441)	(97,275)	(764,990)
Valor neto	508,281	108,163	20,985	16,088	7,962	661,479

(1) Incluye provisión por deterioro de 5,729 (6,115 en el año 2014).

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

	Tasa	Vencimiento hasta	Total
Préstamos bancarios (1)	7.5% al 8.25%	Octubre de 2015	291,667

(1) Durante el año 2015 la obligación fue cancelada en su totalidad y al 31 de diciembre 2015 no se presentan nuevos préstamos bancarios.

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	(1)	1,757,703	636,153
Otros		<u>56,770</u>	<u>14,785</u>
		<u>1,814,473</u>	<u>650,938</u>

(1) Las cuentas por pagar proveedores no devengan intereses y el plazo de crédito es hasta 90 días promedio.

12. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Naturaleza de la relación	País	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por cobrar:				
Fábrica de Envases S. A. FADESA	Filial	Ecuador	1,021,589	-
Constructora Internacional S.A.	Filial	Ecuador	-	1,304
			<u>1,021,589</u>	<u>1,304</u>
Por pagar:				
Fábrica de Envases S. A. FADESA	Filial	Ecuador	51,495	-
Latienvases S.A.	Filial	Ecuador	6,065	-
Coop. de Ahorro y Crédito Metropolitana Ltda.	Filial	Ecuador	522	-
Tropicalimentos S.A.	Filial	Ecuador	20	-
Constructora del Sur S. A.	Filial	Ecuador	192	-
			<u>58,294</u>	<u>-</u>

Durante los años 2015 y 2014, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

Año 2015	Relación	País	Ventas	Otros ingresos	Gastos por servicios especia- lizados	Compras de inventario
Fábrica de Envases S. A. FADESA	Filial	Ecuador	5,819,961	6,085	280,128	13,761
Latienvases S.A.	Filial	Ecuador	-	-	-	19,730
Veconsa S.A.	Filial	Ecuador	-	-	-	324
			<u>5,819,961</u>	<u>6,085</u>	<u>280,128</u>	<u>33,815</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2014	Relación	País	Ventas	Servicios especia- lizados	Servicios de transporte	Compra de inventario
Fábrica de Envases S. A. FADESA	Filial	Ecuador	6,317,732	47,350	-	13,305
Latienvases S.A.	Filial	Ecuador	-	-	-	20,928
Constructora Del Sur	Filial	Ecuador	-	1,682	20,178	-
Empase S.A.		Ecuador	-	170,673	-	-
			<u>6,317,732</u>	<u>219,705</u>	<u>20,178</u>	<u>34,233</u>

(b) Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se realizan en condiciones y términos acordados entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales y relevantes.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios sociales	53,923	56,191
Participación de trabajadores	<u>104,776</u>	<u>100,496</u>
	<u>158,699</u>	<u>156,687</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	323,914	304,643
Desahucio	86,187	78,876
Pasivo por beneficios de largo plazo	<u>410,101</u>	<u>383,519</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	304,643	208,904	78,876	62,324
Movimiento del período:				
Beneficios pagados	(7,846)	(6,170)	-	-
Costo laboral por servicios	41,040	93,626	7,899	14,175
Costo financiero	1,241	11,865	3,328	3,056
Reverso reserva	(15,164)	(3,582)	(3,916)	(679)
Saldo al final	<u>323,914</u>	<u>304,643</u>	<u>86,187</u>	<u>78,876</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	8,68%	4,00%
Tasa de conmutación	2,29%	4,00%
Tasa esperada de incremento salarial	6,25%	4,50%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

14. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por recuperar:		
Impuesto al valor agregado (IVA)	588,952	357,404
Crédito tributario de impuesto a la renta (Véase nota 14(b))	33,846	83,707
	<u>622,798</u>	<u>441,111</u>
Por pagar:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	10,104	3,284
Retenciones de IVA	40,457	6,271
	<u>50,561</u>	<u>9,555</u>

(b) Impuesto a la renta

Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto (ingreso), por impuesto en el estado de resultados de los años 2015 y 2014 se compone de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente	145,918	150,166
Efecto en el impuesto diferido	(1,474)	(1,323)
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>144,444</u>	<u>148,843</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014 fueron las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	593,733	569,475
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	51,524	204,337
Deducción adicional	(386)	(9,422)
Utilidad gravable	<u>644,871</u>	<u>764,390</u>
Utilidad que no se reinvierte	491,871	584,390
Tasa de impuesto	25%	22%
	<u>122,968</u>	<u>128,566</u>
Utilidades que se reinvierten	153,000	180,000 (1)
Tasa de impuesto	15%	12%
	<u>22,950</u>	<u>21,600</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>145,918</u>	<u>150,166</u>

- (1) El 29 de diciembre de 2015, la Compañía efectuó una declaración sustitutiva del impuesto a la renta del año 2014, debido a que la reinversión no fue efectuada, originando un impuesto a la renta adicional de 18,000 que se registró en el patrimonio como un ajuste a las utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	145,918	150,166
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(65,528)	(64,335)
Crédito tributario años anteriores	(50,982)	(107,485)
Crédito tributario impuesto a la salida de divisas	(58,977)	(62,053)
Anticipo impuesto a la renta	(4,277)	(62,053)
Saldo por recuperar (Véase Nota 14(a))	<u>(33,846)</u>	<u>(83,707) (1)</u>

- (1) Del crédito del 31 de diciembre de 2014, se compensó el impuesto a la renta adicional causado con la declaración sustitutiva de impuesto a la renta efectuada el 29 de diciembre de 2015 y 14,725 fueron devueltos por el Servicio de Rentas Internas el 30 de marzo de 2015.

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente

Notas a los estados financieros (continuación)

manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados débito (crédito)	
	2015	2014	2015	2014
<i>Diferencias Temporarias:</i>				
Deterioro de maquinarias	1,261	1,345	84	87
Depreciación: Cambio en vida útil en maquinarias	(18,401)	(19,959)	(1,558)	(1,410)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(1,474)	(1,323)
Activo por impuestos diferido	1,261	1,345		
Pasivo por impuesto diferido	18,401	19,959		

Conciliación de la tasa-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto del resultado contable multiplicado por la tasa de impuesto, es como sigue:

	2015	2014
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	593,733	569,475
Tasa impositiva	25%	22%
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva	148,433	125,285
Efecto impuesto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	(3,989)	23,558
Impuesto a la renta reconocido en resultados	144,444	148,843

(e) Otros asuntos relacionados con impuesto a la renta-

Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Al 31 de diciembre de 201 y 2015, no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos tres años.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las

Notas a los estados financieros (continuación)

jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Constituye ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas

Notas a los estados financieros (continuación)

constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

Notas a los estados financieros (continuación)

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(e) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno -

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos

Notas a los estados financieros (continuación)

y condiciones establecidas en el reglamento.

- **Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno-** Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Compañía está constituido por 869,000 acciones de valor de 1 Dólar de E.U.A.; todas ordinarias y nominativas, totalmente pagadas.

Con fecha 12 de noviembre de 2014, mediante Acta de Sesión de Accionistas se resolvió el aumento del capital social de la Compañía en 50,000 dólares, mediante la capitalización de utilidades del año 2013. Este trámite fue aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrito en el Registro Mercantil el 10 de diciembre de 2014.

16. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. La transferencia de la reserva legal correspondiente a la utilidad del año 2015 será aprobada por la Junta General de Accionistas.

(b) Reserva facultativa-

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

17. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 9 de septiembre de 2011 el saldo acreedor de 40,806 que se generó proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser utilizado para ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren o para ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reserva de capital-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.6.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital y reserva por valuación generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos a la cuenta resultados acumulados y solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2015			2014		
	Adminis- tración	Ventas	Total	Adminis- tración	Ventas	Total
Gastos de personal	253,888	17,268	271,156	259,085	11,438	270,523
Honorarios profesionales	133,194	24,226	157,420	98,077	59,275	157,352
Afiliaciones, cuotas y suscripciones	14,844	20	14,864	9,303	-	9,303
Impuestos, contribuciones y otros	23,994	162	24,156	18,598	-	18,598
Gastos de viaje	1,749	18,152	19,901	-	14,583	14,583
Respuestos y mantenimientos	8,487	3,391	11,878	12,424	-	12,424
Útiles de oficina	4,406	500	4,906	4,927	-	4,927
Gastos de exportación	-	32,286	32,286	-	41,140	41,140
Transporte	-	15,000	15,000	-	18,905	18,905
Participación a trabajadores	14,968	-	14,968	17,572	-	17,572
Muestras	-	9,111	9,111	-	14,409	14,409
Depreciación	17,126	-	17,126	16,178	-	16,178
Otros	40,581	6,429	47,010	44,482	15,192	59,674
	<u>513,237</u>	<u>126,545</u>	<u>639,782</u>	<u>480,646</u>	<u>174,942</u>	<u>655,588</u>

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por cobrar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

20. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones

Notas a los estados financieros (continuación)

de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprende el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras y los depósitos en bancos.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no posee obligaciones financieras.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía al 31 de diciembre de 2014 mantiene préstamos a tasas de intereses fijos, cuyas tasas no han variado significativamente, por lo que la variación en las mismas no afectaría significativamente al estado de resultados integrales.

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero que detalla la calificación de riesgo de crédito. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, sobre una base individual para los clientes más importantes. Además, existe un número importante de cuentas por cobrar menos categorizadas en grupos homogéneos y cuya desvalorización se evalúa de manera colectiva. El cálculo de la desvalorización se basa en la información histórica real. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del período sobre el que se informa es el importe en libros de cada categoría de activo financiero informada en la Nota 7.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2015				
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,811,154	208	3,111	1,814,473
Cuentas por pagar a partes relacionadas	58,294	-	-	58,294
	<u>1,869,448</u>	<u>208</u>	<u>3,111</u>	<u>1,872,767</u>
Al 31 de diciembre de 2014				
Obligaciones financieras	30,990	61,481	209,313	301,784 (1)
Proveedores y otras cuentas por pagar	273,096	277,346	100,496	650,938
	<u>304,086</u>	<u>338,827</u>	<u>309,809</u>	<u>952,722</u>

(1) Includido los intereses por pagar al vencimiento de cada deuda.

21. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2015	2014
Obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas	1,872,767	942,605
Menos- Efectivo y equivalentes de efectivo	(573,070)	(250,340)
Deuda neta	<u>1,299,697</u>	<u>692,265</u>
Total patrimonio	3,269,360	2,838,071
Patrimonio y deuda neta	<u>4,569,057</u>	<u>3,530,336</u>
Ratio de endeudamiento	<u>28.44%</u>	<u>19.60%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

22. DEPÓSITO INDUSTRIAL

En febrero de 2014, la Compañía renovó con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador - SENA E el contrato de autorización por 5 años para el funcionamiento y la operación como depósito industrial, el cual permite almacenar, con suspensión del pago de derechos arancelarios e impuestos, las mercancías que se utilizarán en la elaboración de barnices destinados a la exportación.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene póliza de seguro por garantía aduanera por 1,225,000 con vencimiento en octubre de 2016, con el propósito de garantizar el pago de tributos derivados del funcionamiento del depósito industrial.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.